

# Estrategia de Desarrollo Sustentable para



el Archipiélago  
**Juan Fernández**

## Apoyó

---



## Patrocinó

---



GOBERNACION  
PROVINCIAL DE VALPARAÍSO



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
CONAF



I. Municipalidad de Juan Fernández

## Ejecutó

---





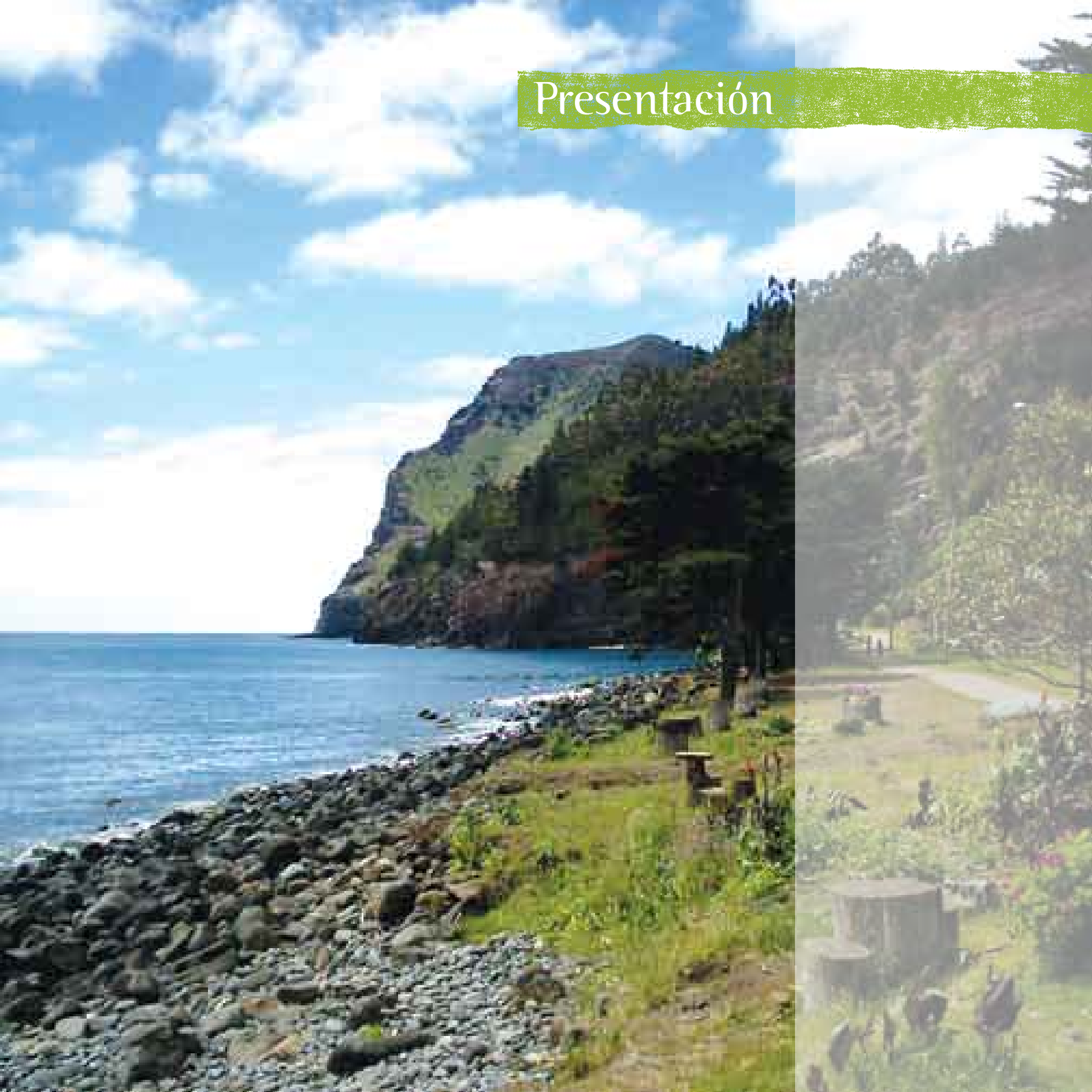
# INDICE

---

Presentaciones .....	5
Carlos Zapata, FUNDAR Galápagos.....	6
Ricardo Bravo, Gobernador Provincia de Valparaíso.....	7
Introducción .....	9
I. Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández.....	15
Metodología de trabajo .....	16
Grupo Institucional.....	17
Grupo Comunitario.....	18
Proceso de Elaboración (Diagrama) .....	21
II. Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández. ....	22
Participantes.....	29
Anexo: Diagnóstico del Patrimonio Natural e Histórico-Cultural del Archipiélago Juan Fernández.....	35



# Presentación



## Del aislamiento a la acción participativa



Carlos Zapata.  
Director FUNDAR  
Galápagos

La conservación de las islas es importante para la humanidad y para sus habitantes. Para la humanidad por su biodiversidad, ya que representan un reducto genético, ecológico, estético, y de ideales de conservación; al tiempo que son territorios extremadamente vulnerables, donde especies que han evolucionado aisladamente son desplazadas rápidamente por especies exóticas. La probabilidad de que una especie se extinga es cuarenta veces superior en una isla que en los continentes.

Las islas son muy importantes para las personas que las habitamos, ya que de esto depende nuestro propio bienestar. La correcta utilización de los recursos naturales nos permitirá contar con ellos de manera indefinida y, por lo tanto, mantener y mejorar la calidad de vida que llevamos en las islas en el largo plazo.

Esta coincidencia de intereses por conservar las islas puede generar una alianza entre isleños y otras personas interesadas; sin embargo, para que esta alianza genere impactos efectivos y sostenibles, debe ir mediada por una estrategia “desde abajo hacia arriba”, es decir: basados en el interés y la iniciativa local, convocar a actores interesados exteriores a las islas. Procesos implantados desde el exterior raramente son sostenibles si no encuentran un asidero en el interés local, y en ocasiones inclusive, se puede provocar estímulos perversos, con la mejor de las intenciones. La experiencia vivencial y entendimiento de las dinámicas locales que tienen los isleños, con la asistencia de las destrezas y conocimientos globales, incrementan tremendamente las posibilidades de que logremos ser exitosos en conservar las islas, a la vez que mantenemos una forma de vida digna basada en una realidad “isleña”.

La estrategia elaborada para el Archipiélago Juan Fernández es un producto verídico y sostenible, ya que fue elaborada con la participación de la comunidad. Verídico

porque los isleños tienen un conocimiento importante, y a veces invisibilizado, sobre el estado de sus territorios. Sostenible en tanto se ideó con la participación de los propios fernandezianos, quienes posteriormente transformarán el papel en realidad y las líneas de acción en proyectos implementados.

Este documento es interesante también al plantearse como un mapa a recorrer por autoridades y comunidad, con el objetivo de conservar los patrimonios del Archipiélago; un mapa que contempla iniciativas en el mediano y largo plazo. Entender la necesidad de pensar a largo plazo es fundamental para el desarrollo sostenible, en tanto las soluciones cortoplacistas sólo han generado el uso indiscriminado de recursos y el deterioro de los territorios, afectando primeramente a quienes los habitamos.

El trabajo realizado por los fernandezianos y los servidores públicos, así como las estrategias aplicadas en Galápagos, son además referentes para otros territorios insulares; y su implementación será una prueba de que el desarrollo sostenible es posible y certero.

Si bien el plan de desarrollo sostenible se implementará por los propios habitantes del Archipiélago y las autoridades involucradas, las acciones planificadas van en beneficio de la humanidad, debido a que Juan Fernández –al igual que Galápagos– es un territorio valioso a nivel global. Un mundo que se encuentra necesitado de modelos exitosos, donde el equilibrio entre la diversidad biológica y el ser humano pueda ser posible para un futuro viable.

Carlos Zapata  
Director FUNDAR Galápagos

## Chile territorio Insular

---

El territorio insular de nuestro país es aún una incógnita para la mayoría de los chilenos y chilenas. Más aún la importancia de un Archipiélago ubicado a casi 700 kilómetros del Puerto de San Antonio: Juan Fernández; territorio aislado que debemos incluir en nuestra mirada en tanto servicios públicos, cuya misión es velar por el bienestar de todos los habitantes de Chile.

Este Archipiélago, junto a los otros territorios insulares, hacen de nuestro país una de las naciones con mayor número de islas en el mundo, cualidad que debiera enorgullecernos puesto que estas geografías poseen especies únicas en el mundo, verdadero tesoro que Juan Fernández no esconde, sino que rebosa a sus habitantes y quienes quieran conocerlo.

Y es en este Archipiélago donde se formuló la Estrategia que a continuación presentamos, ejemplo de cómo un territorio puede pensarse a sí mismo; y de la capacidad de escucha y trabajo en común de actores con intereses diversos.

Para nuestro gobierno, iniciativas como la elaboración de esta Estrategia, resultan particularmente importantes por el grado de coordinación que implican al interior del Estado, y la participación ciudadana que se requirió.

Trabajar conectados con otros servicios públicos y con la Municipalidad de Juan Fernández implica sistematicidad y diálogo; necesarios para la eficiencia en la aplicación de políticas públicas y que redundan en la aplicación de respuestas integrales a las necesidades de la población.

La participación activa de la comunidad, por otra parte, es un ejemplo de lo que queremos para nuestra democracia: involucramiento de la ciudadanía en los planes para los territorios que habitan; protagonismo que le otorga mayor sustentabilidad a esta Estrategia y asegura compromiso a la hora de implementarla.

El paso siguiente para los servicios públicos regionales es trabajar junto a la comunidad y participar activamente en la puesta en marcha de este plan trazado conjuntamente por actores locales e institucionales. En eso, nos comprometemos activamente, por un Chile donde lo insular y lo continental se integre y donde las respuestas a los problemas sean un trabajo común entre ciudadanía y Gobierno.

Ricardo Bravo Oliva  
Gobernador Provincia de Valparaíso



Ricardo Bravo O.  
Gobernador  
Prov. de Valparaíso



# Introducción



## Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández

### Participación y desarrollo sustentable, una mirada estratégica para el patrimonio del Archipiélago Juan Fernández

El documento que presentamos corresponde a la **Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández**, elaborada en conjunto por la comunidad del Archipiélago, el Municipio y organismos públicos de la Región de Valparaíso, siendo Fundación Biodiversa facilitador y Secretaría Técnica en el proceso de formulación de esta iniciativa

El Archipiélago Juan Fernández es el punto de mayor relevancia nacional en términos de biodiversidad. Sin embargo, su rico patrimonio natural con elevadas cifras de especies endémicas y, por tanto, sumamente valiosas, se encuentra gravemente amenazado. Pese a su elevado valor, este territorio insular, comparable a las Galápagos o a Nueva Caledonia, ha estado fuera de la preocupación de Chile continental, enfrentando diversos peligros y procesos de deterioro que, en el caso de la flora, han llevado a que alrededor de tres cuartos de sus especies se encuentren en peligro de extinción, encontrándose extintas dos de ellas. Asimismo, su patrimonio histórico-cultural no ha sido puesto en valor y es desconocido por el resto del país.

La situación descrita, llevó a que en el año 2005 Fundación Biodiversa invitara a actores locales y regionales a participar en el proyecto **Diseño de una Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández**; el que contó con el apoyo de la Gobernación Provincial de Valparaíso,

la Corporación Nacional Forestal, la Municipalidad de Juan Fernández y Fundación AVINA. Su objetivo fue generar en conjunto y participativamente una mirada estratégica con respecto al futuro del patrimonio del Archipiélago, así como las acciones necesarias para alcanzarlo.

La búsqueda que animó a Biodiversa a impulsar esta iniciativa y que motivó la activa participación e involucramiento tanto comunitario como institucional, fue resolver tres situaciones que han dificultado la conservación del valioso patrimonio de este Archipiélago. Primero, sentar las bases para lograr estabilidad y continuidad en los esfuerzos de conservación y uso sustentable del patrimonio. Hasta el momento, una de las principales debilidades de las iniciativas impulsadas es que sus logros se pierden una vez que finalizan debido a que se carece de recursos para sostenerlas. Segundo, se buscó dar un paso significativo en posicionar el Archipiélago y el valor de su patrimonio. Es sabido que un factor importante que ha dificultado la valoración y protección de éste, es lo desconocido que es el Archipiélago en Chile continental y a nivel internacional. Un tercer factor fue generar las condiciones para definir una mirada estratégica e integradora de cómo avanzar hacia la conservación y el uso sostenible del patrimonio del AJF. Hasta hoy no se contaba con una visión estratégica que integrase las voluntades de todos los involucrados y, en especial, de la población local. Ello ha llevado al desarrollo de esfuerzos de investigación, de inversión y gestión que con frecuencia no apuntan a resolver las prioridades más urgentes de conservación y uso sostenible del patrimonio, resultando acciones aisladas que



Jaritza Rivadeneira  
y Darío Balbontín,  
miembros del Comité de  
la Estrategia que viven  
en el continente



Invitados  
Internacionales Taller  
Elaboración Estrategia

se ejecutan de manera desvinculada de otras iniciativas. Por esto, el trabajo de Biodiversa tenía por objetivo incentivar la articulación y participación activa de los actores interesados, así como alcanzar un compromiso de trabajo conjunto que diera sostenibilidad a la mirada estratégica elaborada.

Para la elaboración de la Estrategia, trabajaron en forma paralela la comunidad fernandeziana, la Municipalidad de Juan Fernández y los organismos públicos de la Región de Valparaíso: Comisión Nacional del Medio Ambiente, Consejo de Monumentos Nacionales, Corporación Nacional Forestal, Servicio Agrícola y Ganadero, Servicio Nacional de Pesca y Gobernación Provincial de Valparaíso. Se formaron dos grupos: el comunitario y el institucional. Cada uno de ellos fue confeccionando, con la facilitación de Biodiversa, un diagnóstico de Juan Fernández y del estado de conservación, situación de amenaza y características de su patrimonio natural e histórico cultural, así como una propuesta de Estrategia que comprendiera objetivos, líneas estratégicas y acciones.

El diagnóstico y propuesta de Estrategia elaborado por cada uno, se presentó y discutió en el **Taller de Elaboración de la Estrategia**, realizado en el mes de enero de 2006 en la Isla Robinson Crusoe. En esa oportunidad cada Grupo pudo conocer el trabajo del otro y arribar en conjunto a un documento común, que es el que hoy presentamos.

Este trabajo tuvo muchos y distintos desafíos. El principal fue generar la confianza necesaria entre los diversos actores involucrados para alcanzar el objetivo propuesto,

así como el interés y compromiso por llevar adelante la iniciativa señalada. El trabajo sistemático, planificado y coordinado con la comunidad local, fue clave para lograr los objetivos propuestos.

El encuentro entre comunidad y actores institucionales ha facilitado el conocimiento mutuo, el diálogo y la superación de prejuicios que impedían el trabajo coordinado; a través de labores paralelas y del encuentro final para definir una visión común, cada actor pudo presenciar el compromiso del otro, lo que potenció su propio compromiso. Hoy, existe confianza y altas expectativas en que se pueden coordinar acciones para implementar la Estrategia acordada.

Presentamos la Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández, elaborada por la comunidad de Juan Fernández y los organismos públicos mencionados; ésta contiene visión, objetivos, líneas estratégicas y acciones. Además, se entrega una caracterización de su patrimonio y el estado en que se encuentra; y una descripción del proceso vivido para la elaboración de esta Estrategia.

Este documento corresponde a una Guía única para enfrentar la situación de amenaza y deterioro que enfrenta el patrimonio natural e histórico cultural del Archipiélago Juan Fernández. Al mismo tiempo, constituye una visión de su futuro donde convergen los deseos de la población local y de la institucionalidad pública; plasmando el compromiso de ambos actores para alcanzar esta visión.



Rubén Bertullo  
Taller Validación  
Diagnóstico  
Comunitario



Taller Validación  
Diagnóstico  
Comunitario

## Antecedentes Generales del Archipiélago Juan Fernández



Vista desde el Cerro Centinela



Desembarco de mecadería en Robinson Crusoe

*El Archipiélago Juan Fernández (AJF) se encuentra a 665 km. y 2.360 millas náuticas de San Antonio. Está compuesto por la isla Robinson Crusoe, la isla Alejandro Selkirk y el islote Santa Clara, junto a otros islotes menores. La población del Archipiélago basa su actividad económica en la pesca, esencialmente de la langosta, existiendo un desarrollo aún incipiente del turismo.*

*El Archipiélago, fue declarado Parque Nacional en 1935 y Reserva de la Biosfera en 1977. Por otra parte, por su importancia en términos de biodiversidad y por el nivel de amenaza que presenta su flora y fauna endémica fue puesto bajo la categoría de mayor amenaza por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).*

*La isla Robinson Crusoe, donde se encuentra el poblado San Juan Bautista, tiene una población de 690 habitantes. Su superficie está ordenada en dos grandes áreas: una zona que corresponde a Parque Nacional, de 9.571 ha y una zona desafectada de 397 ha, correspondientes al 96 y 4% del territorio insular respectivamente. El territorio de la isla Alejandro Selkirk, corresponde en su conjunto a Parque Nacional. En él se encuentra un asentamiento humano utilizado durante la temporada de langosta (octubre a mayo), período en el cual se trasladan desde Robinson Crusoe, alrededor de 45 personas para participar en la pesca. El islote Santa Clara, caracterizado por su aridez, es también parte del Parque Nacional y corresponde a un territorio deshabitado, dominado por el Cerro Johow (375 msnm.).*

*Estas islas forman parte del Área Crítica de Conservación de la Biodiversidad Chilean Winter Rainfall-Valdivian Forest (ACCCh) y albergan una elevada riqueza de endemismos, tanto a nivel de flora como de fauna. Además, el ACCCh representa la unión de dos regiones de elevada importancia florística y faunística: la Neotropical y la antigua provincia de Gondwana, evidenciando la influencia de este pasado vínculo entre Sudamérica y otras tierras australes, tales como Australia.*

*Así, el AJF presenta niveles impresionantes de endemismo de plantas en un área muy reducida, tanto a nivel de especies, como a nivel de géneros y familias. De la misma forma, presenta algunas especies de aves endémicas, incluido el Picaflor Rojo de Juan Fernández (*Sephanoides fernandezii*), siendo la única isla oceánica donde cohabitan dos especies de picaflor (Picaflor Rojo y Picaflor Chico, *Sephanoides galeritus*).*

Desde el punto de vista de la biodiversidad, el AJF se encuentra entre las áreas de mayor importancia del Pacífico. La densidad de especies y la densidad de especies endémicas es mayor que en cualquier otra isla oceánica (2.08 especies/km<sup>2</sup> y 0.98 especies endémicas/km<sup>2</sup> respectivamente). Desde el punto de vista de la flora, Juan Fernández presenta 211 especies nativas, de las cuales 131 son endémicas, existiendo 12 géneros endémicos y una familia endémica.

En el caso de la fauna aviar, en estas islas encontramos 3 especies de aves terrestres endémicas, estas son: el Picaflor Rojo, el "Rayadito" de Masafuera (*Aphrastura masafuerae*) y el Cachudito de Juan Fernández (*Arlairetes fernandezianus*). Por esto, se considera que este territorio es un punto crítico de conservación desde el punto de vista de las aves.

Entre los mamíferos se encuentra el Lobo Fino de Dos Pelos (*Arctocephalus philippii*), especie también endémica del Archipiélago. Dicha especie estuvo muy cerca de la extinción en el siglo XIX debido a su caza furtiva.

En el caso de la biodiversidad marina, cabe destacar un nivel de endemismo que alcanza un 25% de las especies. Existen al menos 146 especies de peces y 6 sub-especies, 32 especies de crustáceos y 110 especies de algas.

Además, del valor que presenta este Archipiélago en términos de su patrimonio natural marítimo y terrestre; también encontramos en su patrimonio histórico-cultural elementos de alto valor universal como la figura de Robinson Crusoe, los vestigios de fortificación española como el Fuerte Santa Bárbara y diversos fortines, el hundimiento del buque de guerra alemán Dresden (1915), así como el destierro de los patriotas tras la derrota de Rancagua en 1814, entre otros. Este patrimonio histórico enfrenta un fuerte proceso de deterioro, siendo los esfuerzos existentes insuficientes para protegerlo y conservarlo.

Al mismo tiempo, destacan las manifestaciones artísticas y culturales que desarrollan actualmente los habitantes del Archipiélago, las que expresan su identidad y relevan las características de este territorio y su riqueza.



Flor de Pangué  
(*Gunnera tinctoria*)



Bahía de  
Cumberland, Isla  
Robinson Crusoe



Enbarcadero en  
Caleta Quebrada  
de las Casas, Isla  
Alejandro Selkirk



# Estrategia

Foto: Pedro Niada

# I. Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández

## Metodología de trabajo

Para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández, se trabajó con la comunidad del Archipiélago, el Municipio y los organismos públicos regionales pertinentes. Con ellos, se fue gradualmente confeccionando un diagnóstico del AJF y del estado de conservación, situación de amenaza y características de su patrimonio natural e histórico-cultural; así como una propuesta de Estrategia que comprendiera objetivos, líneas estratégicas y acciones. Fundación Biodiversa, actuó como Secretaría Técnica de la iniciativa, apoyando y coordinando el trabajo con ambos grupos y con cada actor involucrado.

El objetivo fue elaborar en forma participativa una estrategia de desarrollo sustentable para Juan Fernández, a través de la integración y el trabajo conjunto de la comu-

nidad y la institucionalidad pública. La búsqueda fue integrar dos visiones normalmente escindidas y diferentes acerca de la realidad. Para alcanzar este objetivo, se constituyeron dos grupos de trabajo: uno con los actores de la comunidad de Juan Fernández (Grupo Comunitario) y otro con los organismos públicos, donde se encontraban los servicios regionales, la Gobernación de Valparaíso y el Municipio (Grupo Institucional).

De esta forma, se fue trabajando en forma simultánea y paralela con cada uno de ellos para elaborar un diagnóstico y una propuesta de estrategia, que considerara tanto el patrimonio natural, marítimo y terrestre, como el patrimonio histórico-cultural y que fuera convergiendo a una mirada común con respecto al patrimonio del Archipiélago y su gestión. Un elemento importante en este proceso, fue la comunicación continua, lo que



Taller Elaboración Estrategia



Taller Elaboración Estrategia



permitía ir informando a los involucrados de los avances y dificultades del proceso de elaboración de la Estrategia; así como del trabajo realizado por cada uno de los grupos. Esto facilitó confluir hacia una mirada común e incentivar el compromiso con la iniciativa.

Este proceder, se basa en la convicción de que una herramienta de desarrollo debe reflejar la visión de las poblaciones y actores involucrados, criterio que orientó el trabajo realizado. Por esto, se colocó especial atención en integrar a todos los actores y aunar visiones, dejándose para una etapa posterior, las tareas de priorización de proyectos, estimación de costos y programación.

De esta forma, el documento final de Estrategia surge de la integración de estas dos visiones. La propuesta de Estrategia elaborada por cada uno de los actores, fue compartida y debatida, logrando obtener la Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández, que corresponde a una mirada estratégica común y proyectos específicos para el futuro sustentable del patrimonio natural e histórico-cultural de Juan Fernández.

### Grupo Institucional

El trabajo con el Grupo Institucional se articuló a partir de un compromiso de colaboración con la Gobernación Provincial de Valparaíso. A través de ella, se convocó a participar en esta iniciativa al Municipio y los siguientes servicios públicos regiona-

les: Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA).

En reuniones periódicas, se trabajó en la elaboración del diagnóstico y la propuesta de Estrategia. Fundamental para el logro de los objetivos, fue la información periódica entregada al Grupo respecto al avance en el mismo sentido por parte de la comunidad. Esto permitió comprender mejor el proceso y comprometerse en las tareas que les correspondían. Además, significó que se validara en el Grupo la importancia de un documento único como guía para las iniciativas que se ejecutan en Juan Fernández, para lo cual sería necesario negociar y dialogar con la comunidad.

### Etapas del trabajo

**1. Socialización de la iniciativa y acuerdo de trabajo:** esta etapa inicial del trabajo, consistió en acordar con los organismos públicos avanzar en esta iniciativa. Para esto, se realizaron reuniones de presentación del proyecto a la Gobernación Provincial de Valparaíso, quien comprometió su colaboración y compromiso con éste. Una vez alcanzado dicho compromiso, la Gobernación invitó a participar a los demás servicios y al Municipio, con quienes se realizó una actividad de presentación del proyecto y de programación de las actividades; dando inicio al trabajo de este Grupo.



Taller Diagnóstico Comunitario



Guardaparques Conaf

## 2. Elaboración del diagnóstico:

esta etapa tuvo dos objetivos: i) la generación de una mirada común e integrada del Archipiélago a partir de la mirada particular de cada uno de los miembros del Grupo; y ii) la focalización del diagnóstico en temas patrimoniales. Cada miembro del Grupo Institucional tenía un diagnóstico propio acerca del AJF, por lo que el trabajo de Biodiversa se dirigió a hacer confluír esas miradas hacia una visión común e integradora del patrimonio de Juan Fernández.

La elaboración del diagnóstico, se organizó alrededor de ejes temáticos que fueron discutidos a partir de un documento base presentado por el equipo de Biodiversa. Cada uno de estos tópicos se corrigió y ajustó, hasta elaborar un diagnóstico común que contuviera la mirada y temas de interés de cada uno de los miembros del Grupo. A partir de él, se dio paso a la elaboración de la propuesta de Estrategia.

estuvieran ejecutando en el Archipiélago o tuviesen previsto abordar, con el fin de no duplicar esfuerzos y focalizar recursos tanto técnicos, como operativos y financieros.

Se programó, asimismo, el taller de elaboración conjunta de la Estrategia definitiva, para lo cual se colocó especial atención en el carácter integrador del mismo y en la relevancia de la participación de la comunidad.

### Grupo Comunitario

Un factor clave en la metodología utilizada para elaborar la Estrategia, fue la participación activa de los actores involucrados. Por esto, se dio gran importancia a la habilitación de la población local en temas que tradicionalmente sólo manejan profesionales o especialistas, con el objeto de entregarles herramientas para una participación efectiva en el proceso de elaboración de la Estrategia.

La metodología eje del trabajo realizado fue un acercamiento participativo. Éste entendido como un proceso, que debía ir construyéndose y consolidando a medida que se alcanzaran objetivos intermedios. Fue central para el proyecto la noción de participación efectiva, que se plasmó en el establecimiento de un acuerdo de trabajo conjunto entre el equipo de Biodiversa y la comunidad, en los siguientes aspectos:

i) definición de los representantes de los fernandezianos que participarían en el trabajo de colecta y sistematización de información; y

ii) participación de la comunidad en la validación de la información obtenida, así como en la elaboración de la propuesta de Estrategia.



Leonardo Möder,  
Encargado Patrimonio  
Silvestre CONAF  
V Región



Agencia  
de Turismo

**3. Elaboración de la propuesta de Estrategia:** para la elaboración de la propuesta de Estrategia se consideraron líneas de trabajo y acciones que estos servicios

## Etapas del trabajo

**1. Socialización de la iniciativa y acuerdo de trabajo:** en esta etapa se presentó la iniciativa a la comunidad, para lo cual Biodiversa se contactó con las autoridades municipales, representantes de organizaciones del Archipiélago y otros actores relevantes. Un hito de esta etapa fue el encuentro donde el equipo ejecutor presentó el proyecto y comunicó los propósitos del mismo y la forma como se esperaba que fuese el trabajo entre la comunidad y Biodiversa.

Ya que el objetivo era discutir con la población de Juan Fernández la legitimidad del proyecto, se debatió en torno a la singularidad del mismo respecto a otras experiencias implementadas en el Archipiélago y los productos que se podían esperar de la iniciativa. Se discutió también las modalidades de trabajo y quiénes participarían en nombre de la comunidad, para lo cual se decidió trabajar en grupos, formados por las personas que los propios fernandezianos estimaron que, por sus conocimientos, eran idóneas para alcanzar los resultados esperados.

**2. Constitución de equipos y elaboración del diagnóstico:** para elaborar el diagnóstico, se conformaron equipos de trabajo por patrimonio, a saber: marítimo, terrestre e histórico-cultural. Para caracterizar el patrimonio del Archipiélago, se utilizó la técnica de mapas parlantes, que consiste en incorporar -en base a una cartografía de Juan Fernández- información relevante para visualizar el patrimonio en tres momentos: pasado, presente y futuro. Para su elaboración se consideró la participación de niños, jóvenes, hombres y mujeres que residen en el Archipiélago y también residentes en el continente.

Para el análisis de la información recogida en los mapas, se elaboró un listado de todos los sectores identificados, explicitando las representaciones utilizadas -tamaño, color empleado, nivel de detalle en la descripción-; se establecieron jerarquías de lugares y actividades en virtud de la información recogida; se compararon los mapas en términos temporales y por grupo de trabajo; y, finalmente, se describieron y formularon las conclusiones.

El resultado de este trabajo fue presentado a la comunidad en una reunión ampliada. En ella los mapas fueron expuestos, con el fin de que cualquier habitante del Archipiélago pudiese realizar observaciones respecto a sus contenidos, dejando constancia de ellas para luego integrarlas al conjunto.

### Mapas Parlantes

Los mapas parlantes son un recurso metodológico y técnico que permite, mediante el uso de una cartografía básica, que los participantes vayan señalando en el mapa los puntos o sectores considerados por ellos relevantes. Para esto pueden valerse de lápices de colores que permiten destacar la importancia de ciertos lugares, sus características y el uso que la población da a los mismos.

**3. Elaboración de una propuesta de estrategia:** esta etapa consistió en elaborar una propuesta de Estrategia en base al diagnóstico del patrimonio realizado por la comunidad. A partir de dicha propuesta, la población isleña organizada en grupos, formuló un plan estratégico que contiene visión, objetivos estratégicos, líneas de acción e ideas de proyecto.



Mapa Parlante  
Colegio Insular  
Robinson Crusoe



Mapa Parlante  
A. Juan Fernández

## Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández

Luego de un año de trabajo, en enero de 2006, el Grupo Comunitario y el Grupo de Trabajo Institucional, se reunieron en la isla Robinson Crusoe para acordar la Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández, en un taller organizado por Fundación Biodiversa.

En este encuentro se presentaron las propuestas de Estrategia elaboradas por cada uno de los grupos; las que se discutieron para acordar la Estrategia de Desarrollo común, proceso que finalizó con la definición de una visión del Archipiélago, objetivos, líneas de acción y proyectos destinados a la conservación y uso sustentable del patrimonio natural, marítimo y terrestre, e histórico-cultural de Juan Fernández.

Coherente con el espíritu de la iniciativa de integrar las visiones del mundo institucional y del mundo comunitario, se formaron grupos de trabajo mixtos, formados por miembros de la comunidad, de los organismos públicos regionales y del Municipio. Esto permitió el diálogo, el intercambio y la generación de acuerdos entre los participantes, cerrando así el largo proceso de convergencia, armonización y negociación de visiones, intereses e iniciativas a impulsar en conjunto que se había venido desarrollando desde el inicio del proyecto. Por otra parte, esto significó un avance en el empoderamiento de la población local y la integración y fortalecimiento de la participación por parte de los actores institucionales.

La Estrategia diseñada, corresponde a un documento único, pues refleja una iniciativa particular en su género en la que actores institucionales y comunitarios trabajaron a la par para alcanzar un mismo objetivo. Constituye una guía para las acciones destinadas al uso y conservación del patrimonio de este Archipiélago; tanto para aquellas que surjan de quienes participaron en su elaboración, como para las provenientes de otros actores interesados por este valioso territorio y su patrimonio. Es una mirada estratégica sobre un lugar de alto valor global, en torno al cual se definió un acercamiento consensuado que consideró la visión de sus propios habitantes.

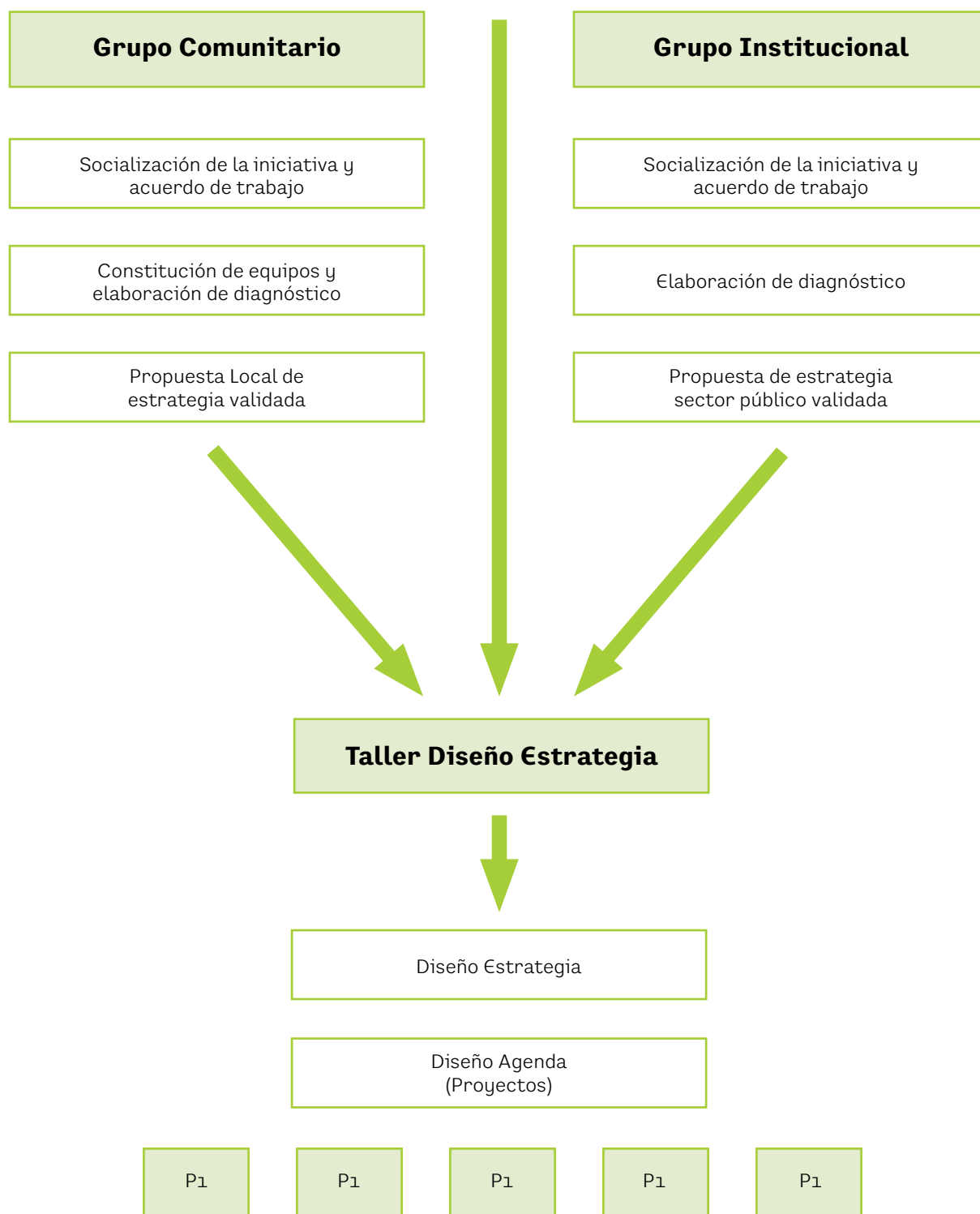
Grupo Trabajo  
Taller Elaboración  
Estrategia



Alcalde  
Leopoldo González  
en Taller Elaboración  
Estrategia



# Proceso Elaboración Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández



Taller Diagnóstico  
Jóvenes comunidad  
estudiantil  
Viña del Mar



Taller Elaboración  
Estrategia

## II. Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández



Col (*Dendroseris litoralis* Skottsbl),  
Juan Fernández



Lobo de Mar Fino  
de Dos Pelos



Bahía EL Padre, Isla  
Robinson Crusoe

### Visión

Un Archipiélago que cuenta con un patrimonio natural, histórico y cultural reconocido por su singularidad y por su valor científico y geopolítico y es valorado local, nacional e internacionalmente y con una comunidad que se responsabiliza con el desarrollo sustentable, lo que hace de este territorio un modelo de gestión ecológico y social.

### Objetivo General

Proteger, recuperar, conservar, preservar y usar sustentablemente el patrimonio natural, histórico y socio-cultural del Archipiélago Juan Fernández

### Objetivos específicos

- Proteger, recuperar, conservar y pre-

servar el patrimonio terrestre.

- Usar sustentablemente el patrimonio terrestre, promoviendo que los beneficios directos e indirectos queden en la comunidad.
- Recuperar, proteger, conservar y poner en valor el patrimonio histórico y cultural del Archipiélago
- Proteger, recuperar, conservar y preservar el patrimonio marítimo para su uso sustentable
- Crear un área de protección, mediante instrumentos legales que apunten a la conservación e investigación científica del patrimonio marino natural y cultural del Archipiélago Juan Fernández.



# Líneas de acción y proyectos por objetivo específico

## Objetivos Específicos

1. Proteger, recuperar, conservar y preservar el patrimonio terrestre.

## Líneas de Acción

### 1.1 Promover la investigación científica, la integración y el intercambio de experiencias con otros territorios insulares nacionales e internacionales en la gestión del patrimonio terrestre.

- a) Promover convenios con universidades para la ejecución de proyectos de investigación científica que contribuyan al logro del objetivo y al posible establecimiento de un centro de estudios científicos para el Archipiélago.
- b) Identificación de prioridades de investigación de acuerdo a la Estrategia por parte de la comunidad e instituciones públicas.

### 1.2 Identificar y priorizar componentes del patrimonio terrestre, según su estado de conservación (flora, fauna, suelo, agua, paisaje), para tomar decisiones de conservación.

- a) Revisar y formular criterios de evaluación del estado de conservación del patrimonio terrestre para la toma de decisiones.

### 1.3 Crear capacidades técnicas en la comunidad local e instituciones en manejo de recursos naturales del Archipiélago.

- a) Identificar las necesidades de capacitación de los actores asociados al uso y protección de los recursos naturales para la realización de un plan de capacitación.

### 1.4 Promover la conservación, protección y preservación de la flora y fauna endémica y nativa del Archipiélago.

### 1.5 Diseñar, establecer y operar un sistema de bioseguridad.

- a) Estudio de pertinencia y factibilidad con evaluación técnica, económica y jurídica de un sistema de bioseguridad, el cual deberá ser validado posteriormente por la comunidad.
- b) Conocer experiencias extranjeras en el tema para adecuar su aplicación en el Archipiélago.

### 1.6 Formular y ejecutar proyectos de recuperación para los componentes del patrimonio terrestre en estado crítico de conservación.

- a) Recuperación de zonas degradadas mediante la reforestación con plantas nativas y endémicas.
- b) Formular y ejecutar proyectos de recuperación de especies de flora y fauna en estado crítico de conservación.



Planta Endémica  
*Dendroseris prurinata*



Palmita,  
*Rumohra berteroa*



Rino Rojas,  
presidente Comité de  
Adelanto de Más Afuera



Pescadora en  
Isla Alejandro Selkirk

## Objetivos Específicos

- 2. Usar sustentablemente el patrimonio terrestre, promoviendo que los beneficios directos e indirectos queden en la comunidad.**

## Líneas de Acción

- 2.1 Promover la investigación científica, la integración y el intercambio de experiencias con otros territorios insulares nacionales e internacionales en la gestión del patrimonio terrestre.**
  - a) Identificar territorios insulares e intercambiar esta información.
- 2.2 Capacitar en el desarrollo y fomento de la producción local sustentable, para contribuir a la seguridad alimentaria (frutas, verduras y carnes).**
  - a) Reimpulso y apropiación de los actores locales de un programa de capacitación de pequeños productores en huertos familiares, definiendo las áreas apropiadas.
  - b) Proposición y apropiación por los actores locales de un modelo sustentable de producción ganadera.
- 2.3 Crear capacidades técnicas en la comunidad local e instituciones en manejo de recursos naturales del Archipiélago.**
  - a) Identificar las necesidades de capacitación de los actores, asociados al uso y protección de los recursos naturales, para la realización de un plan de capacitación.
- 2.4 Incentivar el aprovechamiento turístico sustentable del patrimonio terrestre.**
  - a) Rediseño y mejoramiento de infraestructura de las rutas turísticas (senderos) del Archipiélago.
  - b) Identificar y manejar los impactos negativos del turismo con especial énfasis en el problema de generación de residuos sólidos.
  - c) Fortalecimiento y capacitación a la Agrupación de Guías Acreditados.
  - d) Ampliación y diversificación de la oferta turística del Archipiélago por la comunidad local.
  - e) Mejoramiento y ordenamiento del patrimonio urbano del pueblo San Juan Bautista y del sector Punta de Isla (aeródromo) y Bahía del Padre (muelle).
  - f) Difundir y promocionar a nivel nacional e internacional la oferta turística del Archipiélago.
  - g) Realizar un estudio de capacidad de acogida de visitantes que permita el buen manejo del uso público del Archipiélago.
- 2.5 Identificar y fomentar alternativas de uso del patrimonio terrestre, evaluadas técnica, ambiental y económicamente.**
  - a) Usos actuales y potenciales
- 2.6 Sensibilizar a la comunidad local, nacional e internacional acerca del valor y la fragilidad del patrimonio terrestre del Archipiélago.**
  - a) Fortalecer la conciencia de la comunidad local, nacional e internacional sobre la importancia y valor de la flora y fauna endémica.

## Objetivos Específicos

### 3. Recuperar, proteger, conservar y poner en valor el patrimonio histórico y cultural del archipiélago.

## Líneas de Acción

#### 3.1 Recopilar, registrar, recuperar, capacitar y proteger las expresiones artísticas como la música, literatura, pintura, teatro y artesanía; y culturales como la gastronomía.

- Elaborar cancionero de compositores isleños.
- Capacitación en artesanía (en distintas técnicas).
- Recopilar leyendas de la Isla y jerga fernandeziana
- Recopilar un recetario de comidas típicas.
- Fortalecer capacidades de artistas y creadores locales para que preparen creaciones y obras para difundir.

#### 3.2 Difundir las expresiones artísticas

- Construir infraestructura adecuada para presentaciones y eventos.
- Misión Cultural: muestra en la Isla y luego al Continente de expresiones fernandezianas.
- Publicación de colecciones: cancionero, recetarios, CD interactivo de leyendas de la Isla, documentales, jerga fernandeziana.
- Crear un canal de televisión local.

#### 3.3 Recopilar, proteger y difundir el patrimonio histórico intangible.

- Restablecer conmemoración de hechos históricos perdidos u olvidados.
- Calendarizar las festividades de la Isla.
- Investigación en la comunidad de las historias de familias, al menos de las 20 más antiguas.
- Denominación de calles con identidad local a través de un concurso local y presentación al Concejo Municipal.

#### 3.4 Poner en valor los sitios históricos y arqueológicos terrestres y marítimos.

- Investigar y recuperar sitios con señalética, incorporando recreaciones de época.
- Elaborar nuevo catastro de estos sitios.

#### 3.5 Elaborar proyecto educativo que incorpore la identidad fernandeziana

- Reimprimir y utilizar el material de apoyo pedagógico financiado por el Proyecto Holanda
- Incluir en la malla curricular el conocimiento de la Isla, incorporando la experiencia de diversos actores como apoyo docente

#### 3.6 Sensibilizar a la comunidad local, nacional e internacional sobre la riqueza y singularidad del patrimonio histórico y cultural del archipiélago.

- Elaborar proyectos de difusión que consideren la realización de una misión cultural.



Retrato de  
Juan Fernández



Sector El Pangal en  
Isla Robinson Crusoe



Antiguo Molino de los Colonizadores



Rafael Recabarren Celedón, Pescador

## Objetivos Específicos

- 4. Proteger, recuperar, conservar y preservar el patrimonio marítimo para su uso en forma sustentable.**

## Líneas de Acción

### **4.1 Generar capacidades técnicas y conciencia del valor del patrimonio marítimo en la comunidad local, con el fin de hacer uso sustentable de los recursos marinos para el beneficio de la propia comunidad.**

- Recuperación, mantenimiento y valoración del conocimiento tradicional de la comunidad y los pescadores de Juan Fernández.
- Diseño e implementación de la campaña: Por el uso sustentable del recurso marino de Juan Fernández.
- Formación y calificación del recurso humano para la captura, procesamiento y comercialización de los recursos marinos de alta calidad, para un uso sustentable y diversificado.

### **4.2 Desarrollo del capital humano, organizacional y social para favorecer el uso sustentable del recurso marino.**

- Fortalecimiento de las organizaciones sociales para ser gestores de su propio desarrollo.
- Capacitaciones a la comunidad local para el logro de los objetivos propuestos.
- Formación de redes de apoyo para el desarrollo local sustentable.

### **4.3 Identificar el uso actual y potencial de las especies marinas y sus alternativas de uso sustentable, evaluando sus impactos en la conservación de las mismas.**

- Diagnóstico de capturas actuales por parte de los pescadores artesanales e industriales.
- Desarrollar pesca de investigación para identificar recursos potenciales.
- Estudios de ciclos de vida de las especies marinas que constituyen un recurso económico.
- Estudio de evaluación de los impactos en la biomasa marina de los recursos explotados comercialmente.

### **4.4 Desarrollar estudios científicos para identificar ecosistemas y/o poblaciones de especies marinas existentes y definir acciones prioritarias para su conservación.**

- Establecer catastros de las especies existentes en el Archipiélago, identificándolas entre endémicas, nativas e introducidas.
- Estudio de dinámicas poblacionales para las principales especies.
- Estudio de la dinámica de los ecosistemas relevantes.
- Contrastar la información obtenida con la Estrategia Regional de Biodiversidad, Plan de Acción Regional para la biodiversidad y CITES, para proponer las adecuaciones que ameriten para su conservación.

### **4.5 Establecer medidas de administración pesquera para la explotación comercial sustentable de los recursos marinos de alta calidad.**

- Establecer el régimen de captura de los recursos marinos.
- Evaluar cuotas de pesca para los recursos marinos

## Líneas de Acción (objetivo específico 4)

- c) Evaluar la implementación de áreas de manejo para recursos bentónicos.
- d) Evaluar la implementación para la declaratoria de áreas aptas para la acuicultura de recursos locales.
- e) Implementación de las medidas de administración pesquera

### **4.6 Crear una estrategia de marketing que permita la identificación de mercados para la comercialización de los productos marinos.**

- a) Establecimiento de productos, imagen y denominación de origen de diversas especies marinas identificadas para su comercialización.
- b) Mejoramiento de los canales de comercialización para la venta de recursos marinos de alta calidad.
- c) Identificación de nuevos nichos de mercado a nivel nacional e internacional.
- d) Certificación de los productos identificados para su exportación.

### **4.7 Establecer zonas y normativas de uso sustentable para las actividades turísticas, actuales y potenciales, en el territorio marítimo del Archipiélago Juan Fernández.**

- a) Identificar las actividades turísticas, actuales y potenciales, con factibilidad de ser realizadas en forma sustentable en el territorio marítimo del Archipiélago de Juan Fernández.
- b) Catastro de servicios turísticos actuales vinculados a la actividad marítima.
- c) Estructurar productos turísticos adecuados con los objetivos propuestos.
- d) Zonificación del territorio marítimo para realizar actividades turísticas en forma sustentable.
- e) Normar el uso de los recursos turísticos marinos, para su conservación.
- f) Elaboración de una estrategia de marketing y difusión turística.

### **4.8 Crear un área de protección, mediante instrumentos legales que apunten a la conservación e investigación científica del patrimonio marino natural y cultural del Archipiélago Juan Fernández.**

- a) Levantamiento de línea base en las 20 millas del mar circundante al Archipiélago Juan Fernández.
- b) Planteamiento de una propuesta para la implementación de un área marina protegida, identificando la figura legal a utilizar para el logro de este fin.
- c) Identificar puntos de naufragios y patrimonio histórico marítimo, para su uso y regulación.
- d) Levantar la propuesta de área marina protegida a la Comisión de Borde Costero Regional.
- e) Creación de un centro de investigación marina.

### **4.9 Fortalecer el sistema de administración, gestión, seguimiento y fiscalización para salvaguardar el patrimonio marítimo natural y cultural del Archipiélago Juan Fernández.**

- a) Identificación de las falencias existentes en el sistema de administración, gestión, seguimiento y fiscalización actual.
- b) Implementación de un programa de mejoramiento en la administración, gestión, seguimiento y fiscalización.
- c) Prevención y control de la extracción de la langosta de menor medida a la permitida.
- d) Dotación de infraestructura básica para la explotación comercial de los recursos marinos de alta calidad.



Regata a Vela en Isla Alejandro Selkirk



Lobo Endémico Fino de Dos Pelos



# Participantes



# Participaron en la Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sustentable para el Archipiélago Juan Fernández



Taller Elaboración Estrategia



Taller Diagnóstico Comunitario

## Servicios Regionales

Iván de la Maza, Gobernador Provincia de Valparaíso

Marcelo Baeza, Gobernación Provincial de Valparaíso

Eduardo Pasten, Gobernación Provincial de Valparaíso

Luis Martínez, Corporación Nacional Forestal

Mario Gálvez, Director Corporación Nacional Forestal, Región de Valparaíso

Leonardo Möder, Corporación Nacional Forestal, Región de Valparaíso

Hugo Yávar, Director Servicio Agrícola Ganadero, Región de Valparaíso

Juan Fuller, Servicio Agrícola Ganadero, Región de Valparaíso

Francisco Fernández, Director Servicio Nacional de Pesca, Región de Valparaíso

Manuel Limarí, Servicio Nacional de Pesca, Región de Valparaíso

Ángel Cabezas, Secretario Ejecutivo Consejo Monumento Nacionales

Jorge Inostroza, Consejo Monumentos Nacionales, Región de Valparaíso

Daniel Álvarez, Director CONAMA, Región de Valparaíso

Claudia Galleguillos, CONAMA. Región de Valparaíso

## I. Municipalidad de Juan Fernández

Leopoldo González Charpentier, Alcalde I. Municipalidad de Juan Fernández

Fernando Sancho Fernández, Secretario Municipal

Rene Mieres Cáceres, Departamento social

Carlos Sato Varas, Departamento Turismo, Cultura y Relaciones Públicas

Guillermo Gutiérrez, Unidad de Coordinadora del PLADECO 2005

Gonzalo de la Fuente, Dirección de Obras Municipales

Victor Beeche, Dirección de Obras Municipales

Fabiola González Contreras, Secretaria Concejo Municipal

Mary González Chamorro, Oficina de Partes

## Concejo Municipal

Manuel de Rodt Solís

Manuel Chamorro Camacho

Leonardo Rojas Recabarren

Jimena Green Vergara

Juan Carlos Ordenes Hills

Juan Ramón Chamorro Paredes

## Instituciones Archipiélago Juan Fernández

Carlos Parra, Jefe de Estación de Dirección Aeronáutica Civil Isla Robinson Crusoe

José Luis Gatica Monsalve, Director Posta de Salud

Victorio Bertullo Mancilla, Director Casa de la Cultura

María Cecilia Reyes, Directora Colegio Insular Robinson Crusoe

Marcelo Lucero, Profesor Colegio Insular Robinson Crusoe

Hernán González, Encargado Servicio Agrícola y Ganadero

Jorge Palomino Rojas, Jefe de Correos de Chile

Gastón Correa, Administrador Corporación Nacional Forestal

Marco Riquelme González, Capitán de Puerto de la Armada

Luis Fajardo Camaño, Jefe de Retén de Carabineros

### Organizaciones Sociedad Civil

Hugo Arredondo Schiller, ex Presidente Sindicato De Pescadores

Reinaldo Rojas Rivadeneira, Presidente Comité de Adelanto de Isla Alejandro Selkirk

Jaime Recabarren, Presidente Corporación Cultural de Robinson Crusoe

Christian López Chamorro, Presidente Guardianes del Medio Ambiente y Corporación para el Desarrollo de la Colonia del Archipiélago Juan Fernández

Daniel Paredes Recabarren, Casa del Adulto Mayor

Orlando Salas Angulo, Casa del Adulto Mayor

Guillermo Araya, Presidente Club Deportivo Selkirk

Danilo Arredondo, Presidente Club Deportivo Nocturno

Bernardo López Rivadeneira, Presidente Club Deportivo Juan Fernández

### Comunidad Fernandeziana

Alfonso Andaur

Jorge Angulo Andonie

Carlos Arancibia

Guillermo Araya

Marco Araya

Danilo Arredondo Contreras

Florentino Baez

Darío Balbontín

Ruben Bertullo

Raimundo Bilbao

Inés Briceño

Teresa Cabrera

Pedro Chamorro

Oscar Chamorro Muen

Waldo Chamorro

Rita Contreras

Ronald Contreras

Ariela de Rodt

David de Rodt

Manuel de Rodt

Manuel Escalona

María Fuentes Arcos

Brenda González

Julia González

Marina González

Manuel Tobar González

Gino López

Guillermo López

José López

Manuel López

Susan López

Guillermo Martínez Recabarren

Sebastián Monsalve

Cristina Muen

Pedro Niada

Juan Palma

Ana Paredes

Juana Paredes

Marcos Peña

Ilka Paulentz

Aldo Recabarren

Germán Recabarren



Ana Paredes





Hugo Arredondo



Jóvenes trabajando  
en mapas parlantes

Gricel Recabarren  
Leticia Recabarren  
Rosa María Recabarren  
Scheila Recabarren  
Maximiliano Recabarren Green  
Elsa Rivadeneira  
Jaritza Rivadeneira  
Teodoro Rivadeneira  
Marcelo Rossi  
Cecilia Schiller  
Jaime Schiller  
Manuel Schiller  
Ramón Schiller Recabarren  
Pedro Tobar  
Juan Torres  
Jacqueline Vergara

### Comunidad Escolar Colegio Insular Robinson Crusoe

Francisca Angulo  
Ana Karen Arredondo Angulo  
Rubén Bertullo  
Ismael Cabrera Chamorro  
Valeria Cabrera  
Acsa Chamorro  
Andrea Chamorro  
Christopher Cobarruvias  
Bastían Cuadra  
Gabriela González  
Bairon López  
Henry López  
Katherine López  
Vasco Melgarejo  
Aldo Molina  
Sebastián Monsalve  
Martín Palomino

Cristian Paredes  
Lilia Paredes  
Bastían Peña  
Walter Pérez González  
Abigail Recabarren  
Heidy Recabarren  
Carlos Recabarren Salas  
Rolando Recabarren  
Nicolás Salas  
Danissa Schiller

### Comunidad Estudiantil residente en Viña del Mar

Fernando Camacho  
Patricio Camacho  
Andrés Chamorro  
Iván Chamorro  
Ángelo Contreras  
Daniel De Rodt  
Robinson González  
Juan López  
Pedro López  
Marcos Perez  
Oliver Salas  
Ramón Salas  
Juan Tobar  
Rocío Tobar  
Manuel Tobar  
Héctor Recabarren  
Camilo Vargas  
Sibyl Vargas

## Fundación Biodiversa

**Fundación Biodiversa nace para promover e impulsar el diseño, la inversión y la gestión de la infraestructura natural de Chile, facilitando así la conservación de la diversidad biológica en los ambientes terrestre, acuático continental y marino del país.**

**Su rol es ser asesor y facilitador para que distintos actores inviertan y desarrollen el patrimonio natural, poniendo a su disposición información acerca de alternativas de conservación, su valor e importancia.**



*Reunión del Grupo Institucional con equipo de Biodiversa (Valparaíso)*



# Anexo



# Diagnóstico del Patrimonio Natural e Histórico-Cultural del Archipiélago Juan Fernández



Marcelo Baeza  
Asesor Gobernación  
Provincial Valparaíso



Vacunos en El Palillo  
Isla Robinson Crusoe

A continuación se presenta el diagnóstico del patrimonio natural e histórico-cultural del Archipiélago Juan Fernández. Este diagnóstico se elaboró en base a información científica existente, compartida por los organismos públicos que trabajan en el Archipiélago, así como por los elementos identificados por la comunidad de Juan Fernández, resultado del diagnóstico participativo del patrimonio realizado previamente para elaborar la Estrategia. Corresponde a una síntesis diagnóstica del estado de conservación del patrimonio del Archipiélago.

## Patrimonio natural

El patrimonio natural puede ser visto desde dos perspectivas: la primera, y de mayor relevancia para la población local, es la productiva, que centra su atención en el patrimonio productivo marítimo. La segunda, relevada por organismos internacionales, algunos nacionales y crecientemente valorada por la población como un componente importante de su patrimonio e identidad, corresponde al patrimonio natural silvestre o, en términos científicos, a la biodiversidad del Archipiélago. Destaca en este patrimonio la biodiversidad de flora terrestre, aunque también presentan elementos singulares y valiosos la diversidad biológica marina y de fauna terrestre.

## Patrimonio de biodiversidad terrestre

Al ser un área protegida, el Archipiélago Juan Fernández ha sido fuente de preocupación y atención de diversos organismos, los que han efectuado esfuerzos específicos por su protección, como es el caso de CONAF y otros organismos nacionales e internacionales. Sin embargo, estos esfuerzos han sido insuficientes para proteger y recuperar en forma efectiva su biodiversidad. Hoy, encontramos procesos activos de extinción de especies endémicas y, de no tomarse medidas urgentes para evitar su pérdida, un riesgo elevado de desaparición de 22 especies de plantas<sup>1</sup>, de las cuales al menos 5 sostienen menos de dos ejemplares vivos<sup>2</sup>. Otras 85 plantas se encuentran en la categoría en peligro de extinción.

El Archipiélago Juan Fernández está inmerso en la misma crisis global de biodiversidad que enfrentan la mayoría de las islas oceánicas en todo el planeta. Aunque el Archipiélago está protegido como Parque Nacional y Reserva Mundial de la Biosfera, más de 400 años de intervención humana han dejado una profunda huella en las comunidades vegetacionales. Los repetidos incendios, la sobreexplotación ganadera, el sobreuso de algunas especies y la introducción de animales como gatos, cerdos, cabras, coatíes, conejos y perros, así como la introducción de un

<sup>1</sup> Danton, P. y Pierrer (2005). Próxima publicación en *Actas Científicas Botánicas de Francia, París*.

<sup>2</sup> Varias de las especies en peligro crítico de extinción cuentan con sólo 1 a 3 ejemplares vivos.

gran número de especies vegetales, han colocado al 75% de la flora vascular endémica bajo amenaza de extinción<sup>3</sup>.

Adicionalmente, la protección que entrega el Parque Nacional afecta a los ecosistemas terrestres. Ello significa que los ecosistemas marinos y costeros ricos en especies endémicas, carecen de protección. Estos ecosistemas se encuentran sometidos a presiones, entre las que destacan el uso de artes de pesca que deterioran el fondo marino por parte de pesqueros industriales.

La introducción de especies ha puesto en serio peligro de extinción la flora y fauna propia del Archipiélago. El impacto de su colonización y ocupación ocurrida en los últimos 400 años ha sido altamente significativo para las comunidades de plantas. Estos cambios incluyen reducción de la abundancia y diversidad de especies nativas y aumento de las especies introducidas. Es así como ya estarían extintas de su hábitat natural *Podophorus bromoides* (género monotípico endémico de la familia Poaceae) y *Santalum fernandezianum* (Sándalo). Las mayores urgencias dentro de



las 22 especies a punto de extinción serían aquellas plantas de las que se reconocen menos de 10 individuos localizados. En dicha condición se encontrarían al menos 10 especies, destacando *Robinsonia berteroi* con solo un individuo observado, *Eryngium sarcophyllum* con dos ejemplares registrados y *Dendroseris neriifolia* con 3. De acuerdo a los datos presentes en el Plan de Manejo del Parque Nacional, basados en los datos Stuessy y Baeza<sup>4</sup>, para el año 1998 existían 60 especies en peligro.

A nivel local la preocupación se focaliza en la amenaza de extinción que enfrenta el picaflor rojo, ave que da identidad al Archipiélago. Según el último censo realizado por CONAF quedarían alrededor de 400



Caleta Quebrada  
Las Casas, Isla  
A. Selkirk



Erosión y medidas  
de contención, Isla  
Robinson Crusoe

<sup>3</sup> Cuevas, J. y Van Leerstum, G. Proyecto conservación, restauración y desarrollo de las islas Juan Fernández, Chile. *Rev. Chil. hist. nat.*, dic. 2001, vol.74, no.4, pp. 899-910.

<sup>4</sup> Ver Marticorena, C., T.F. Stuessy, and C.M. Baeza. 1998. *Catalogue of the vascular flora of the Robinson Crusoe or Juan Fernández Islands, Chile. Gayana Botánica* 55: 187-211.



Pangue



Población  
La Pólvora, Isla  
Robinson Crusoe

ejemplares de la especie. El resto de las aves no son consideradas en peligro. En el caso de la isla Alejandro Serlkirk, la población destaca la presencia de aves endémicas como el blindado (*Buteo polyosoma exsul*), la fardela y el rayadito de Más Afuera. Por otra parte, existen 5 tipos de fardelas en el AJF, de las cuales 2 son endémicas de este Archipiélago y otras islas chilenas: fardela blanca (*Puffinus creatopus*) y fardela negra de Juan Fernández (*Pterodroma neglecta*); y 3 endémicas de Juan Fernández: fardela blanca de masatierra (*Pterodroma defilippiana*), fardela blanca de Juan Fernández (*Pterodroma externa*) y fardela de masafuera (*Pterodroma longirostris*).

En la comunidad fernandeziana existe preocupación por los daños que puede provocar el ganado en el Parque, en particular cuando los cercos establecidos para delimitar espacios de pastoreo no funcionan. Se destaca asimismo la presencia e incremento, sin con-

trol, del número de caballos. En general existe una percepción negativa del futuro de la ganadería, no obstante las medidas tomadas al respecto suscitan encontradas reacciones de aprobación y rechazo entre los isleños.

Por la sensibilidad que presenta la población local respecto a su patrimonio, ésta cuestiona la manera en que se otorgan permisos para la realización de estudios científicos, ya que impide tener un control sobre la labor de investigadores extranjeros en el Archipiélago. Se estima que éstos, extraen material genético y lo llevan fuera sin las medidas de resguardo suficientes.

Se considera también que los proyectos implementados para la conservación del patrimonio ecológico no han logrado generar soluciones y respuestas sostenibles en el tiempo. Al contrario, se percibe que los recursos no han sido utilizados de manera eficiente.



### Patrimonio terrestre endémico del Archipiélago:

- Del total de las especies de flora terrestre un 60% son endémicas.
- El 75% de la flora vascular endémica se encuentra en peligro de extinción.
- En 1998 existían 60 especies de plantas en peligro de extinción.
- 3 especies de aves terrestres endémicas y 2 especies de aves marinas endémicas.
- Lobo fino de dos pelos (*Arctocephalus philippii*), único mamífero endémico.

### Patrimonio productivo marítimo

Desde el punto de vista local, el principal activo del patrimonio marítimo productivo es la langosta. Eje de la economía de Juan Fernández, existe a nivel local la percepción que, por el momento, la langosta está siendo explotada en forma adecuada y, por lo tanto, no estaría amenazada su reproducción. No obstante, existen planteamientos que presentan un escenario menos favorable.

La langosta es el recurso marino más intensamente explotado en el Archipiélago. Cerca del 60% de la producción de langosta proviene de Selkirk, captura que es realizada por nueve embarcaciones, versus 50 que lo hacen en Robinson Crusoe. Este es el recurso que tiene la mejor salida comercial y se encuentra bien posicionado en los mercados internacionales, destino de casi el 60% de la producción. Ello ha implicado que otros recursos marítimos, como la gran diversidad de peces, moluscos y crustáceos, sean subva-

lorados y explotados en menor grado, como es el caso de peces de gran calidad, muchos de los cuales son valorados en función de su contribución a la captura de la langosta utilizándose como carnada. Recursos marítimos como el cangrejo dorado y peces de alta calidad, como la vidriola, la breca y el bacalao comienzan a ser apreciados e incipientemente explotados, como resultado de la mayor conciencia de los fernandezianos sobre la necesidad de contar con una cartera de productos diversificada, la disminución del aislamiento del Archipiélago y la apertura hacia nuevos mercados, principalmente internacionales.

De igual forma, se comienzan a visualizar otras actividades económicas ligadas al mar como el buceo y recorridos turísticos a loberías o naufragios, no obstante aún es escaso el número de hogares isleños que han invertido en turismo.

Entre las amenazas identificadas para este patrimonio, destaca la presencia de pescadores artesanales en embarcaciones de mayor tamaño, provenientes de diversos lugares del litoral continental que depredan los recursos locales. En menor medida, preocupa el crecimiento de la población de lobos marinos por la competencia que esta especie podría significar para la actividad pesquera. No obstante, hasta el momento esta especie es vista en términos positivos y se la percibe como un recurso turístico y productivo potencial.



Pozón Isla  
Robinson Crusoe



Trampa para Langostas  
con ramillas de Maqui

### Patrimonio marítimo endémico del Archipiélago:

- Del total de las especies marítimas un cuarto son endémicas.
- Existen 146 especies y 6 subespecies endémicas de peces, pertenecientes a 67 familias.
- Del total de 46 especies de moluscos, 35 son endémicas.
- Del total de 660 especies de invertebrados marinos, 440 son endémicos.



Sector El Pangal



Plazoleta el Yunque  
Bosque Exótico

### Especies invasoras

La presencia de plagas vegetales como maqui (*Aristotelia chilensis*), mora (*Rubus ulmifolius*) y murta (*Ugni molinae* Turcz); y animales como la cabra (*Capra hircus*), coatí (*Nasua nasua*), conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y ratas (*Rattus norvegicus* y *Rattus rattus*); así como la presencia de ganado mayor (bovino y mular), contribuyen a perturbar aún más este frágil ecosistema<sup>5</sup>.

La mora, el maqui y la murta son diseminadas por el zorzal (*Turdus falklandii magellanicus*), especie introducida<sup>6</sup>, de difícil control y erradicación. Estas tres especies vegetales han cubierto el 80% de los bosques existentes en la isla Robinson Crusoe y de no tomarse medidas urgentes la isla Alejandro Selkirk enfrentará un proceso similar.

Respecto de las especies de fauna invasora, las cabras tienen un impacto fuerte

en la erosión de la zona litoral; el coatí, que se distribuye en la casi totalidad de las zonas boscosas, provoca su principal impacto en los fardelarios; y el conejo se distribuye en toda la isla alimentándose de la regeneración y construyendo cuevas subterráneas que aumentan el riesgo de erosión. También constituyen un problema relevante los gatos y perros. Los primeros atacando a las aves endémicas, siendo especialmente crítica la situación del Picaflor Rojo de Juan Fernández cuando éste se alimenta al interior del poblado. En el caso de los perros, su mayor impacto es en las loberías, donde atacan a las crías del Lobo Fino de Dos Pelos.

Una amenaza relevante es el reciente ingreso de la avispa Chaqueta Amarilla (*Vespula germanica*), al parecer, a través de cajas de frutas que llegan casi semanalmente desde el continente, sin ningún tipo de control de acceso aéreo, ni marítimo.

Otro caso es la *Icerya* que corresponde a una conchuela que se adhiere a la corteza de los vegetales y que ha iniciado la colonización de la vegetación nativa de la isla Robinson Crusoe, desde los árboles existentes en el poblado hacia las plantaciones que lo circundan.

Como especies invasoras también encontramos el pino, el eucalipto y el ciprés. Su presencia es histórica y se remonta a los primeros visitantes del Archipiélago, siendo intensificada su introducción por el desarrollo de plantaciones. Actualmente, su madera se utiliza en la construcción de botes artesanales, trampas para langosta, casas y muebles.

<sup>5</sup> Ricci, M. Archipiélago Juan Fernández: riqueza botánica amenazada. Jardín Botánico Nacional y Corporación Nacional Forestal, Región de Valparaíso. Gayana Bot. vol.58 no.1 Concepción 2001.

<sup>6</sup> El zorzal es una especie nativa de Chile continental, sin embargo, es introducida en el Archipiélago. En similar situación se encuentran el maqui y la murta o murtila.

Los factores que explican actualmente el ingreso de especies invasoras son el ingreso indiscriminado de plantas, así como los inadecuados controles y fiscalización existentes.

La población local es plenamente consciente de las especies que se han transformado en plaga y el estado en que se encuentran. No obstante, algunas de ellas son valoradas, como el maqui y la murtilla, utilizadas para la elaboración de jaleas, dulces y licores.

### Patrimonio histórico cultural

El Archipiélago también posee un patrimonio histórico-cultural singular determinado por su pasado, los procesos de poblamiento, el uso del territorio y su entorno natural, del cual existe escaso conocimiento y valoración. Los componentes de dicho patrimonio se articulan en torno a tres grandes ejes: los vestigios o lugares asociados a la presencia de Robinson Crusoe; las cuevas que fueron utilizadas por los patriotas deportados a la isla, junto a restos de fuertes; y las evidencias y relatos de los primeros pobladores de la última fase de ocupación.

El avanzado deterioro del patrimonio cultural más antiguo del Archipiélago, como el Fuerte Santa Bárbara y las Cuevas de los Patriotas, es evidente y ha generado mayor preocupación por su protección. Esto se une al desarrollo progresivo de un turismo cultural, que complementa la observación de la naturaleza con el conocimiento de la historia y de la cultura isleña; a lo que se suma, el mayor contacto de la comunidad con realidades externas al Archipiélago.

El patrimonio cultural de la Isla Alejandro Selkirk no ha sido estudiado profundamente, ni se han tomado medidas que eviten su deterioro. Esta isla, visitada por piratas y corsarios, tiene importantes naufragios y fue utilizada como presidio, existiendo aún vestigios en el poblado Quebrada Las Casas. Al estar en condiciones de aislamiento extremo, quienes habitan esta isla durante la temporada de pesca de langosta, poseen una identidad propia, basada en la idea de esfuerzo y autonomía, considerándose una subcultura dentro del Archipiélago.

### Monumentos Nacionales

El archipiélago cuenta con tres monumentos reconocidos por el Consejo de Monumentos Nacionales: El Fuerte Santa Bárbara, Las Cuevas de los Patriotas y los Restos del Acorazado Dresden.



El primero de estos fue edificado en 1750 por la Corona Española y corresponde a su única fortificación insular en todo el Océano Pacífico. Fue declarado Monumento Histórico en 1979. Las Cuevas de los Patriotas, declaradas Monumento Histórico en 1979, corresponden a lugares de refugio de cua-



Sopero del Buque  
Dresden (Casa de  
la Cultura)



Cañones en Fuerte  
Santa Bárbara



Fotografía Histórica  
de Pescadores de  
Langostas



Casa de la Cultura  
de Robinson Crusoe

renta y dos connotados patriotas chilenos desterrados por el gobierno español en 1814. El Acorazado Dresden, fue un buque de guerra alemán de la 1ª Guerra Mundial, cuyos restos se encuentran sumergidos en la bahía Cumberland a 65 metros de profundidad, frente al poblado de San Juan Bautista. Los restos de este acorazado fueron declarados Monumento Histórico en 1985.

### Corsarios, naufragios y abandonos

Las historias relacionadas con tesoros enterrados y hallazgo de monedas de oro asociados a un pasado donde la presencia de barcos piratas dejó su huella, son de gran importancia en el Archipiélago. Lord George Anson, corresponde a uno de los corsarios de mayor relevancia en la historia local y dio origen al más grande de los míticos tesoros que estarían enterrados en el Archipiélago, el cual ha sido buscado infructuosamente. También es de importancia el naufragio del Speedwell, nave de la que se rescató el ancla que actualmente se expone fuera de la Casa de la Cultura de Robinson Crusoe.

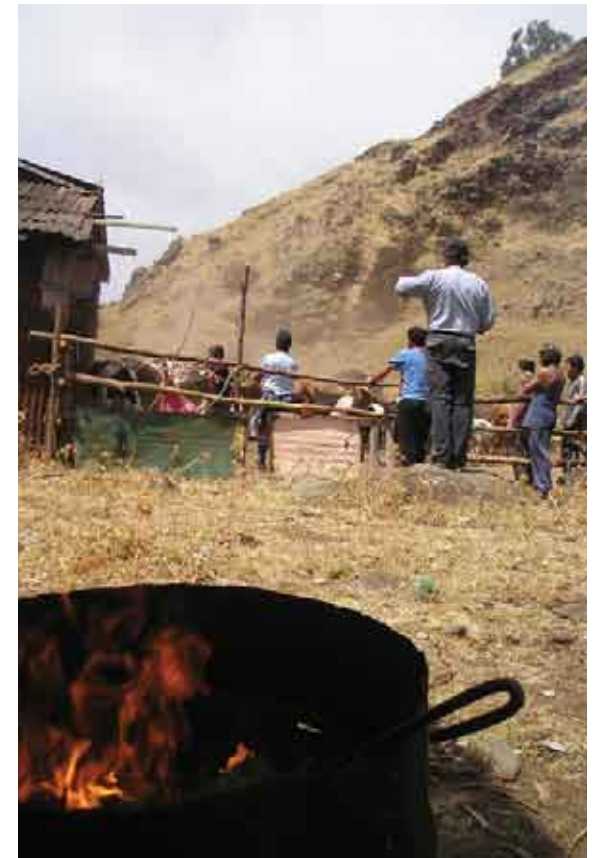
El más importante de los abandonos fue el que vivió Alexander Selkirk, marino escocés quien habitó el Archipiélago cuatro años y cuatro meses en completa soledad antes de ser rescatado. Las hazañas de este navegante alcanzaron fama mundial cuando el escritor Daniel Defoe se basó en su historia para dar vida al protagonista de la novela inglesa Vida y extraordinarias y portentosas aventuras de Robinson Crusoe de York.

### Desarrollo Artístico

En las artes destacan las obras musicales de Joaquín Rojas, Daniel Paredes y, re-

cientemente, la familia Balbontín y el grupo Dresden. En sus obras se da cuenta y transmite la belleza de los recursos naturales del Archipiélago, así como el carácter que ha desarrollado su población. Actualmente, existe preocupación por la mantención de estas prácticas artísticas, las que no han sido debidamente registradas.

La artesanía en cuero de pescado, madera y coral, es otra de las actividades a través de la que se expresan los fernandezianos; siendo también alternativas laborales para ellos.



## Festividades y Ceremonias del Archipiélago

Las festividades y ceremonias pueden ser divididas en dos grandes grupos: aquellas vinculadas a actividades productivas en forma directa e indirecta, que al parecer son también las de más larga data; y aquellas de aparición más tardía y con fuerte influencia continental. Entre las primeras figuran el Rodeo de Villagra y el Francés, la fiesta de la langosta y el 22 de noviembre, fecha oficial del descubrimiento del AJF, la esquila de ovejas y la fiesta tradicional de los pescadores: San Pedro. El segundo grupo corresponde a festividades similares a las que se desarrollan en el continente, salvo la regata y boga de botes, que son de data reciente.

## Fechas de las Festividades y Ceremonias

- Entre la última semana de enero y la primera de febrero se realiza el Rodeo de Villagra, en el cual familias enteras se trasladan durante un fin de semana al otro lado del poblado, para que cada dueño de ganado marque sus animales.

- 22 de noviembre, fecha oficial del descubrimiento del Archipiélago.

- 29 de junio, fiesta tradicional de San Pedro.

- Mes de Junio, fiesta del barro, donde la juventud realiza juegos embarrados.

- 20 de febrero, fiesta de disfraces.

## Patrimonio Arquitectónico

La arquitectura tradicional en la isla Robinson Crusoe tiene por modelo construcciones coloniales, sin embargo este patrón ha cambiado adquiriendo características más simples y con material traído de fuera de la isla. Son pocas las casas que conservan la arquitectura tradicional, lo que lleva algunos residentes a manifestar preocupación por el progresivo deterioro del patrimonio arquitectónico del Archipiélago. No se observan, asimismo, avances por desarrollar un estilo distinto y propio, acorde al entorno natural y la historia del Archipiélago.



Caleta de Quebrada Las Casas  
Alejandro Selkirk



Marcaje de Vacas

Diseño y Diagramación  
ZONAGRAFICA

Fotografías

Ariel Halpern, Fundación Biodiversa.

Manuel de Rodt.

Casa de la Cultura de isla Robinson Crusoe.

Pedro Niada, Pampanitos pag. 17 y Langostas pag. 39.

Απουό

---



Patrocino

---



GOBERNACION  
PROVINCIAL DE VALPARAISO



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
CONAF

conaf



I. Municipalidad de Juan Fernández

Ejecutó

---

